



## Contenido:

- Entidades sin Ánimo de lucro a reportarse en la Secretaría de Participación y Democracia
- Autoridades departamentales garantizan tranquilidad el próximo 27 de mayo
- Rectores de Boyacá se reunirán en Paipa para analizar los avances de su labor
- Andrea Ramírez logró medalla de oro en Campeonato Mundial de Taekwondo en Atenas
- La Empresa de Servicios Públicos de Boyacá se capacita en Participación Ciudadana
- Emisora escolar de Saboyá seleccionada por el Ministerio para fortalecer apropiación TIC
- Boyacá presente en la máxima celebración del vallenato 2018
- Apertura de Kioskos Vive Digital en vacaciones de mitad de año
- Se adelantaron en Nobsa talleres sobre nuevo marco tarifario de la CAR
- Formación Política y Liderazgo para Mujeres llega a las provincias de Sugamuxi y Valderrama



## Entidades sin Ánimo de lucro a reportarse en la Secretaría de Participación y Democracia

Los Organismos están sujetos a inspección y vigilancia con la presentación de sus estados financieros del 2017.

**Tunja, 27 de febrero de 2018. (OPGB).** La Secretaria de Participación y Democracia de la Gobernación de Boyacá, a través de su Dirección de Participación y Administración Local, extienden invitación y recuerdan a las entidades sin ánimo de lucro del Departamento de Boyacá sujetas a inspección control y vigilancia por parte de esta sectorial, para que a más tardar a 30 de Abril de 2018, alleguen la documentación pertinente y requerida respecto de la vigencia fiscal 2017.

“Es por esa razón que la Dirección Dirección de participación y Administración Local, atenderá este próximo lunes 30 de abril a las entidades que aun no han realizado este trámite con el fin de que su situación quede al día con esta dependencia” afirma Rafael Rojas Director de Participación y Democracia.

Para esta dirección es importante que estas entidades realicen lo estipulado en el Decreto Nacional 0427 de 1996, las Entidades sin Ánimo de Lucro están obligadas a presentar los siguientes documentos:

- Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, acompañados de sus notas (de activo, pasivo, patrimonio, ingresos costos gastos detallados por auxiliar y terceros según el caso) y de la certificación expedida por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó; Extractos bancarios con su respectiva conciliación (diciembre de 2017).
- Dictamen del Revisor Fiscal, si la entidad está obligada a designarlo.
- Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia debidamente aprobados por la Asamblea General.



Número: Boletín 075

Fecha: 27 de abril de 2018

- Informe de Gestión presentado por el Representante Legal, Tesorero y Fiscal debidamente aprobados por la Asamblea General.
- Copia del acta en la que conste la aprobación por el órgano competente de los estados financieros, el presupuesto y el informe de gestión.
- Informar y mantener actualizada la dirección de residencia del Representante Legal correo electrónico, teléfono y del revisor Fiscal y/o Fiscal.
- Allegar certificado de Cámara de Comercio cada que se produzca alguna novedad.
- Listado actualizado de asociados o miembros fundadores.
- Copia del RUT y declaración de la vigencia y RUES (Registro Unico Empresarial)

Los documentos requeridos deben ser radicados en la ventanilla única de la Gobernación de Boyacá y en caso de cualquier inquietud, se pueden formular en la Secretaría de Participación y Democracia en el horario de oficina de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm ó comunicarse al teléfono 7420150 Ext 2155-2110 - Correo Electrónico: [participacion.democracia@boyaca.gov.co](mailto:participacion.democracia@boyaca.gov.co).  
**(Fin/ Melisa Fonseca -OPGB).**

## **Autoridades departamentales garantizan tranquilidad el próximo 27 de mayo**

**El departamento se encuentra listo para las elecciones Presidenciales.**

**Tunja, 27 de abril de 2018. (OPGB).** La Comisión Departamental para la Coordinación

y Seguimiento de los Procesos Electorales tiene como objeto realizar las actividades necesarias para asegurar y garantizar el normal desarrollo de los procesos electorales y la salvaguarda de los derechos y deberes de los partidos, movimientos políticos y de los ciudadanos.

La Presidencia de la Comisión es ejercida por el Señor Gobernador y la secretaría Técnica de dicho organismo por el Secretario de Participación y Democracia. Así mismo la Comisión tendrá como invitados permanentes a los representantes de la Dirección Seccional de Fiscalías, la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación, el Tribunal Superior del Distrito Judicial, la Procuraduría Regional, la Contraloría General de Boyacá, la Defensoría del Pueblo, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Misión de Observación Electoral (MOE), los voceros de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica vigente, los movimientos sociales y grupos significativos de ciudadanos que postulan candidatos.

“El objetivo primordial de la sesión llevada a cabo el día de hoy es garantizar la tranquilidad en los boyacense que van a sufragar el próximo mes de mayo y crear sinergias en las entidades que tienen que ver con el tema electoral para que se viva una verdadera fiesta democrática en nuestro departamento” afirma José Gilberto Cárdenas Secretario de Participación y Democracia.

Es de resaltar que mediante Resolución 5552 de fecha 26 de mayo de 2017 la Registraduría Nacional del Estado Civil expidió el calendario electoral para las elecciones de presidente y vicepresidente para el período constitucional 2018-2022, calendario que a la fecha se ha cumplido a cabalidad demostrando a la



Número: Boletín 075

Fecha: 27 de abril de 2018

ciudadanía en general que el proceso se encuentra bien estructurado y que cuenta con el respaldo de todas las Entidades.

Se informó que el Consejo Nacional Electoral mediante Resolución 0737 del 6 de marzo de 2018 constituyó la creación de los Tribunales seccionales de Garantías y Vigilancia Electoral en el cual Boyacá no podía ser ajeno a tal designación, por lo que recibieron total apoyo de cada una de las entidades. Aunado a todo lo anterior desde la Secretaría de Participación y Democracia se sigue fortaleciendo la campaña: “Boyacá Líder en Participación y Democracia”. **(Fin/ Melisa Fonseca Páez-OPGB).**

## **Rectores de Boyacá se reunirán en Paipa para analizar los avances de su labor**

**La cita es el 3 y 4 de mayo en las instalaciones del Hotel el Lago.**

**Tunja, 27 de abril de 2018. (OPGB).** El anuncio lo hizo el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, quien manifestó que es necesario un encuentro semestral con los 254 rectores de Boyacá para analizar los nuevos lineamientos del sector.

“A cada instante hay novedades, hay cambio de normatividad, cambios de política, y además, existen circunstancias complicadas en esto de tener todos los días 10.000 empleados y 140 mil clientes permanentes, hace que se presenten situaciones que requieren en intercambio, acompañamiento y fortalecimiento de la enorme labor que tienen que asumir los rectores en las instituciones; además, es un espacio para atender inquietudes, dudas y acompañar sus procesos dentro del margen de las posibilidades de la

economía de la Secretaría”, aseguró el titular de Educación de Boyacá al invitar a los 254 rectores de las instituciones del Departamento al primer encuentro del año 2018.

En el encuentro se analizarán temas relacionados con gestión financiera, prestaciones sociales, historias laborales, Sistema de Atención al Ciudadano, gestión de personal, unidades educativas provinciales, Primera Infancia, Manual de Convivencia, Programa de Alimentación Escolar, y lanzamiento del concurso de Cuento ‘La Pera de Oro’.

Finalizará la actividad con un conversatorio con el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, quien dará respuesta a los interrogantes allegados con anterioridad. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## **Andrea Ramírez logró medalla de oro en Campeonato Mundial de Taekwondo en Atenas**

**La deportista de la Liga de Boyacá consigue segundo triunfo del año y se perfila para Tokio 2020.**

**Tunja, 27 de abril de 2018 (OPGB).** La taekwondoga Andrea Ramírez (-46 kg), de la Liga de Boyacá, se alzó con el oro en el Campeonato Mundial Copa Presidente de Europa, G2, en Atenas, Grecia, luego de vencer en la final a su similar, además primera del ranking mundial, de Chipre, Kyriaki Kouttouki (por 8 a 2 en el marcador).

“Estoy muy feliz aquí en Grecia por haber ganado esta medalla de oro, esto demuestra que los boyacenses tenemos sangre de campeones, un agradecimiento para el







Número: Boletín 075

Fecha: 27 de abril de 2018

governador Carlos Amaya, a Indeportes y su gerente Miguel Ángel Molina, a la presidenta de la Liga de Boyacá y a mi entrenador René Forero; esto es muy grande, le gané a las mejores del mundo, casi que no tengo palabras, es muy emocionante”, expresó la deportista Andrea Ramírez.

La taekwondoga sigue haciendo historia y logra su segunda victoria seguida, luego del Campeonato en África. En semifinales dejó en el camino a Michel Zhihen, de Israel, por amplio margen (18 a 6), lo que demuestra el excelente momento que atraviesa Ramírez.

Con este campeonato, Andrea sigue demostrando condiciones para estar en los Olímpicos de Tokio 2020 y consigue 20 puntos en el ranking, que la siguen acercando al sueño de todo deportista, competir en una cita olímpica, ¡felicitaciones! **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá).**

## **La Empresa de Servicios Públicos de Boyacá se capacita en Participación Ciudadana**

**Participación ciudadana y trabajo en equipo son la clave para fortalecer actividades en el Departamento.**

**Tunja, 27 de Abril de 2018.** El día de ayer en las instalaciones de la sala de Música del Instituto de cultura y turismo del Departamento, se llevó a cabo una jornada de participación ciudadana y trabajo en equipo con la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá.

Gracias a la iniciativa del Plan de Gestión Social de la ESPB, se realizó una capacitan sobre “Participación ciudadana y Trabajo en equipo”, a cargo del Secretario de Participación y Democracia de la Gobernación

de Boyacá Ing José Gilberto Cárdenas, con la que se busca que cada miembro del equipo de trabajo de la entidad comprenda la importancia de la participación con la comunidad en el trabajo diario.

En medio de una charla amena y diferentes actividades, los trabajadores de la ESPB recordaron la esencia del trabajo en equipo a favor del servicio a la comunidad, recalando valores como la comunicación, el diálogo, la tolerancia, la convivencia y el compromiso para lograr un buen trabajo en común- unidad, para llevar a cabo cada uno de los proyectos propuestos.

La Gobernación de Boyacá en cabeza del Ingeniero Carlos Amaya, resalta que la participación es la clave del trabajo en equipo, para lograr una Boyacá “Líder en participación y Democracia”, desde la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá, el trabajo con la comunidad es uno de los pilares fundamentales para lograr una labor eficiente y eficaz para los Boyacenses **(FIN Paula Bernal- OC ESPB- OPGB).**

## **Emisora escolar de Saboyá seleccionada por el Ministerio para fortalecer apropiación TIC**

**Representantes del MEN, Colciencias y la Secretaría del sector hicieron el anuncio durante visita a la institución educativa.**

**Tunja, 27 de abril de 2018. (OPGB).** Delegados del Ministerio de Educación Nacional, Colciencias y de la Secretaría de Educación de Boyacá, en reunión realizada recientemente, anunciaron a los integrantes de la Emisora Escolar de la Escuela Normal Superior de Saboyá, que su proyecto para fortalecer procesos relacionados con el uso y





Número: Boletín 075

Fecha: 27 de abril de 2018

apropiación las TIC en el sector rural, fue escogido por la Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores del País - ASONEN-, como uno de los más importantes del país.

Lo anterior, es el resultado de la participación en la convocatoria realizada por la Asociación Nacional, entre las 136 normales superiores del país, de las cuales 36 presentaron sus propuestas.

En la visita a la emisora se verificaron diversos aspectos con los cuales se podrá construir el documento que refleje la interacción de la comunidad para el desarrollo de un proyecto de investigación en apropiación de la Ciencia y la Tecnología mediante el uso de la radio escolar, proyecto que será apoyado con recursos del MEN y de Colciencias.

“La emisora escolar emprende un nuevo camino de la mano del Ministerio de Educación Nacional, de Colciencias y del apoyo de la Secretaria de Educación de Boyacá que ha venido dando al desarrollo de las TIC y la implementación de la radio escolar como estrategia pedagógica de aprendizaje y de extensión comunitaria, a partir de la creación de una estrategia investigativa, donde los ejes que se fortalecerán, son: La innovación, la ciencia y la tecnología; amparados en la experiencia que se ha venido dinamizando durante los últimos años con la participación de los estudiantes de Primaria, Secundaria, Programa de Formación Complementaria y los diferentes estamentos de la comunidad educativa”, aseguró el director de Núcleo Educativo de la Secretaría de Educación de Boyacá y coordinador de escuelas normales superiores, Francisco Leal Bernal.

Durante la visita se conoció, que el Ministerio y Colciencias publicarán una invitación dirigida a centros y grupos de investigación, en aras de encontrar un aliado que contribuya al desarrollo del desafío y a la solución de problemáticas del sector educativo, a partir de la apropiación social del conocimiento mediante el uso y apropiación de TIC en la Escuela Normal Superior de Saboyá, la propuesta que será seleccionada en el mes de agosto deberá desarrollar el proyecto, entre septiembre de 2018 y julio de 2019 con la comunidad educativa. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## **Boyacá presente en la máxima celebración del vallenato 2018**

**El grupo de Danza de la Gobernación desfiló con El Pílon Vallenato, en el acto inaugural por las principales calles de Valledupar.**

**Valledupar, 27 de abril de 2018. (OPGB).** Las danzas iniciaron su recorrido desde el sector de Olímpica - Los Cortijos, hasta el parque La Leyenda Vallenata Consuelo Araújo Noguera, en donde cada año en el mes de abril se da apertura a este festival, el cual fue declarado Patrimonio Inmaterial de la humanidad por la UNESCO, y que trae a grandes artistas locales e internacionales de ritmos latinos, quienes junto a las figuras locales del vallenato hacen vibrar a Valledupar.

Así mismo, se tiene prevista la presentación de Julián Mojica oriundo del municipio de Nobsa, en este festival que cumpla la versión 34 y que además también se presentarán artistas en las categorías infantil, aficionado, profesional y provinciano.





Número: Boletín 075

Fecha: 27 de abril de 2018

El Festival del Vallenato es el evento más importante de la música vallenata en Colombia y lo define como “un certamen que trabaja y propende por la defensa y difusión de la expresión folclórica y popular conocida como Música Vallenata en sus cuatro aires: Paseo, Merengue, Puya y Son”. **(Fin/ Jaime H Romero R-OPGB).**

## Apertura de Kioskos Vive Digital en vacaciones de mitad de año

**Los 640 KVD de Fase III, deberán prestar servicio en receso escolar, de mitad de año para evitar ser reubicados.**

**Tunja, 27 de abril de 2018. (OPGB).** La Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento desde la dirección TIC informa a los gestores, líderes comunitarios y rectores de los 640 kioscos Fase 3 del departamento de Boyacá que se debe seguir prestando el servicio a la comunidad durante receso escolar de vacaciones de mitad del año.

El operador del Proyecto KVD Fase 3 (Skynet) del Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC), solicita colaboración de apertura de los KVD instalados en las Instituciones Educativas Veredales, Parques Naturales, Resguardos Indígenas, Bases Militares, en temporada de vacaciones del año en curso, para continuar prestando el servicio a la comunidad.

El funcionamiento de estos centros de conectividad rural favorece el desarrollo humano, social y económico de la comunidad y de manera simultánea optimizan los procesos pedagógicos de las comunidades educativas favorecidas.

Se solicita de la colaboración en el cumplimiento de 20 horas a la semana, incluyendo fines de semana para el acceso al público en contra a jornada escolar y se les recuerda el compromiso durante el periodo de operación del proyecto.

Por tanto, atender recomendaciones y evitar la reubicación de los KVD, afectando así la comunidad y los estudiantes. **(Fin/Angélica María Callejas Rodríguez- Secretaria de Productividad, Tic y Gestión del Conocimiento-OPGB).**

## Se adelantaron en Nobsa talleres sobre nuevo marco tarifario de la CAR

**Los cuales tuvieron gran asistencia logrando los resultados esperados por la ESPB.**

**Tunja, 27 de abril de 2018.** Con éxito culminaron los talleres dirigidos por la Comisión de Regulación del Agua- CRA, a los pequeños prestadores del servicio público, que tuvo lugar en el auditorio municipal de Nobsa, y que se llevó a cabo a través del equipo de Aseguramiento de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá.

A estos talleres asistieron aproximadamente 65 prestadores de diferentes municipios del departamento y se habló sobre la nueva metodología tarifaria aplicable a los pequeños prestadores en áreas urbanas y en los centros poblados rurales, así como en los municipios declarados como zonas de difícil acceso y en esquemas de prestación regional que incorporen o no municipios con más de 5.000 suscriptores, además de esto se llevó a cabo una jornada de participación ciudadana.





Número: Boletín 075

Fecha: 27 de abril de 2018

“La jornada fue un éxito, las expertas de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, expusieron los cambios que se plantean en el nuevo marco normativo, la metodología empleada para realizar la modelación y los pronósticos del mismo. Finalmente se pudo realizar un ejercicio práctico con los prestadores asistentes, donde se calcularon varios componentes de la tarifa de aseo según lo contemplado en la nueva metodología” afirmó Juan Carlos Mariño coordinador del plan de aseguramiento de la ESPB.

En cabeza de la administración departamental y desde la ESPB, nos preocupamos por adelantar estas capacitaciones a los prestadores de servicios públicos, con el objetivo de que este tipo de informaciones llegue oportunamente a cada uno de los municipios. (Fin/Lina Ortiz- **OC ESPB-OPGB**).

## **Formación Política y Liderazgo para Mujeres llega a las provincias de Sugamuxi y Valderrama**

**En Sogamoso y Socha se realizan este sábado primeras sesiones.**

**Tunja, 27 de abril de 2018. (OPGB).** Con la presencia de por lo menos 350 participantes, comienza este sábado en Sogamoso y Socha, la Tercera versión del Diplomado sobre Formación Política y Liderazgo para Mujeres de las provincias de Sugamuxi y Valderrama.

El proceso de formación integral de las presentes se lleva a cabo mediante alianza de la Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, que lidera la doctora Adriana del Pilar Camacho León y la Regional de la Escuela Superior de Administración Pública, orientada por el

ingeniero José Ramos Pedrados, con valioso apoyo local.

Durante las 120 horas, programadas en 10 sesiones, calificados docentes tratarán aspectos relacionados con las siguientes temáticas:

### **UNIDAD TEMÁTICA 1**

Género, conceptos, historia

Derechos Humanos de las mujeres

Política Pública Departamental de Mujer y Género

Mujer Rural y Paz

Mujer y Medio Ambiente

### **UNIDAD TEMÁTICA 2**

Sistema Político Colombiano

Marco normativo (Participación de las mujeres)

Inhabilidades e incompatibilidades

Ley de Cuotas

Marketing Político

### **UNIDAD TEMÁTICA 3**

Administración Pública

Régimen Municipal

Ciclo administrativo

Gestión Pública Municipal

Políticas Públicas con enfoque de género.







Número: Boletín 075

Fecha: 27 de abril de 2018

El proceso formativo, informativo y orientador está llegando, este año, a las provincias de Sugamuxi, Valderrama, Tundama, Ricaurte y Cubará.

En las dos ocasiones anteriores se graduaron más de 650 mujeres de otras provincias del departamento, que actualmente están siendo protagonistas principales de la transformación que está viviendo Boyacá. **(Fin/ Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

*Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.*

